

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA
“IDEALAB TRAE TU IDEA A LA REALIDAD”
PROGRAMA EAN IMPACTA FASE DESCUBRE

OCTUBRE DE 2021

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL IDEALAB POR CAMPO MÁS INNOVADOR, COMPETITIVO Y SOSTENIB

1. PRESENTACIÓN

El IdeaLab se desarrolla como parte de las actividades del ciclo 2 y 3 de la fase Descubre del programa Ean Impacta, con el propósito de traer a la realidad ideas de negocio a través de metodologías basadas en los principios de sostenibilidad, pensamiento de diseño, emprendimiento ágil, entre otros.

Será una jornada inmersiva de emprendimiento e innovación, desde la ideación de soluciones sostenibles hasta el prototipado rápido por medio de una experiencia de “aprender haciendo” que busca aprovechar el potencial de personas interesadas en idear proyectos que permita crear un escenario innovador, competitivo y sostenible para nuestro campo colombiano y con potencial para convertirse en emprendimientos sostenibles.

2. OBJETIVO

Seleccionar y acompañar hasta diecisiete (17) equipos de trabajo, que quieran traer su idea a la realidad.

Asimismo, lograr que los equipos incorporen la sostenibilidad como parte fundamental de la estructura de su solución, lo cual los llevará a evaluar permanentemente qué acciones deberán implementar para adaptarse a las diferentes circunstancias sociales, ambientales y económicas.

3. DIRIGIDA A

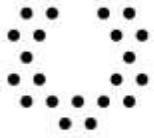
- Toda la comunidad eanista, estudiantes, graduados de todas las disciplinas, de todas las edades, y público externo con ganas de generar ideas que cambien la vida de personas y de los ecosistemas que soportan la vida.
- Emprendedores interesados en proponer soluciones y definir con mayor claridad su aporte a la sostenibilidad, de tal forma que haga frente a los retos y oportunidades reales.

4. AGENDA DEL IDEALAB

| Miércoles, 06 de octubre de 2021 | |
|---|---|
| Hora | Actividad |
| 10:00 - 10:15 | Bienvenida y reglas de juego |
| 10:15 - 11:00 | Taller Ser Sostenible y Principios de Sostenibilidad en el Emprendimiento |
| 11:00 - 11:15 | Break |
| 11:15 - 11:30 | Taller: Formula tus hipótesis y explora ideas |
| 11:30 - 13:00 | Taller: Define el perfil de tu cliente/usuario |
| 13:00 - 14:30 | Almuerzo |
| 14:30 - 15:30 | Sesión de mentoría definición problema y segmento de cliente |
| Jueves, 07 de octubre de 2021 | |
| Hora | Actividad |
| 10:00 - 10:30 | Taller: Construye tu propuesta de valor |
| 10:30 - 11:30 | Taller: Diseña tu prototipo (baja, media, alta fidelidad) |
| 11:30 - 11:45 | Break |
| 11:45 - 13:00 | Espacio para trabajar experimentación y prototipo (baja, media, alta fidelidad) |
| 13:00 - 14:00 | Almuerzo |
| 14:00 - 15:30 | Sesión de mentoría experimentación y prototipo (baja, media, alta fidelidad) |
| 15:30 - 16:00 | Selección de los proyectos que van a participar en la Muestra de Prototipos |
| Viernes, 08 de octubre de 2021 | |
| Hora | Actividad |
| 10:00 - 11:00 | Taller: Construye tu pitch |
| 11:00 - 14:00 | Espacio para trabajar en el prototipo final y pitch |
| 14:00 - 15:30 | Muestra de prototipos (10 cupos) |
| 15:30 - 16:00 | Concurso mejor pitch (para los proyectos que no están la muestra de prototipos) |

5. BENEFICIOS DEL IDEALAB

Los equipos que resulten seleccionados en la presente convocatoria tendrán como beneficio:



ean[®]
universidad

Acreditada
en Alta Calidad

Res. n.º. 29499 del Mineducación.
29/12/17 vigencia 28/12/21

- Posibilidad de experimentar y simular un proceso de innovación, desde la concepción de la idea hasta el prototipado rápido.
- Networking: al IdeaLab son convocados participantes de distintas disciplinas para establecer nuevas relaciones.
- Mentoría: durante el evento los equipos tendrán la posibilidad de interactuar con mentores y talleristas que retroalimenten sus ideas.

6. MODALIDAD DEL EVENTO

La modalidad del IdeaLab es Presencial. Para tal fin, será necesario que los integrantes del equipo emprendedor descarguen la aplicación de la Universidad Ean y diligencien la encuesta COVID-19 para su ingreso a las instalaciones del Edificio Ean Legacy.

7. COBERTURA

A esta convocatoria se podrán postular equipos con integrantes de todo el territorio nacional y nacionales que residan en el extranjero. En todo caso, los integrantes del equipo deben estar ubicados en la ciudad de Bogotá para asistir de manera presencial.

8. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Los interesados en esta convocatoria se postularán con su idea de solución viable que contribuyan a la sostenibilidad en el contexto de los retos.
 - Hipótesis del problema, la oportunidad y/o la necesidad que la idea está resolviendo en el contexto de los retos.
 - Hipótesis de solución que contribuya a la sostenibilidad en el contexto de los retos
- Equipo emprendedor de mínimo de 2 integrantes- máximo de 4 integrantes.
- Personas sin equipo dispuestas a conformarlo durante el evento.

9. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

| Actividad | Fecha |
|-----------------------------|--------------------------|
| Apertura de la convocatoria | 28 de septiembre de 2021 |
| Cierre de convocatoria | 04 de octubre de 2021 |

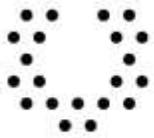


©Universidad Ean: SNIES 2812 | Vigilada Mineducación | Personería Jurídica Res. n.º. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

El Nogal: Cl- 79 n.º. 11 - 45 | NIT: 860.026.058-1

Centro de contacto: (+57-1) 593 6464 | Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, Suramérica
universidadean.edu.co





ean[®]
universidad

Acreditada
en Alta Calidad

Res. n.º. 29499 del Mineducación.
29/12/17 Vigencia 28/12/21

Inicio IdeaLab

6 de octubre de 2021 a las 10:00 am.

10. MECANISMO DE POSTULACIÓN

Únicamente serán consideradas las postulaciones a través del formulario de la convocatoria disponible en la plataforma <https://impacta.universidadean.edu.co/>

Este formulario incluye la respuesta a preguntas y adjuntar los anexos necesarios para la validación de cumplimiento de los requisitos y para la evaluación de cada equipo.

Los interesados en esta convocatoria deberán diligenciar por cada integrante el pre diagnóstico que encontrarán en su perfil. Seguido a esto, harán la respectiva postulación a la convocatoria.

No serán consideradas como postulados los equipos que no envíen su inscripción en la plataforma (hacer clic en el botón *Finalizar postulación*), ni aquellos que envíen su información por un mecanismo diferente a la plataforma.

En el caso de presentarse alguna incidencia u error en el diligenciamiento o finalización del formulario, por favor tomar una “captura de pantalla” del error presentado y enviarlo junto con el nombre de la empresa al correo electrónico eanimpacta@universidadean.edu.co.

11. ACLARACIÓN DE INQUIETUDES Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

Las inquietudes, preguntas u observaciones de los interesados, relacionadas con los presentes términos, deberán ser presentadas únicamente a través del correo electrónico, a la dirección correo eanimpacta@universidadean.edu.co indicando en el asunto “Consulta y/u Observación (según sea el caso): Convocatoria Ideas Potables” en las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

El equipo organizador dará respuesta a cada correo electrónico de consulta que se reciba en las fechas y condiciones indicadas en el cronograma y publicará como anexo en la plataforma el documento de preguntas y respuestas frecuentes de las mismas.

12. CAMBIOS EN LA CONVOCATORIA

La Universidad Ean a través del Instituto para el emprendimiento Sostenible podrá realizar cambios en los términos de la presente convocatoria, en el momento que así lo considere necesario, para lo cual se publicarían adendas actualizando el documento.

Es responsabilidad de los interesados y/o postulados, consultar de manera constante la plataforma web <https://impacta.universidadean.edu.co/> en la que se informarán dichos cambios.



©Universidad Ean: SNIES 2812 | Vigilada Mineducación | Personería Jurídica Res. n.º. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

El Nogal: Cl- 79 n.º. 11 - 45 | NIT: 860.026.058-1

Centro de contacto: (+57-1) 593 6464 | Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, Suramérica
universidadean.edu.co



13. ACEPTACIÓN TÉRMINOS Y VERACIDAD

Con la postulación a la presente convocatoria, los interesados aceptan las características, requisitos y condiciones establecidos en los términos, así como lo dispuesto para el desarrollo del IdeaLab. Así mismo, los participantes declaran bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad.

Nota: Las interpretaciones, conclusiones y análisis que realicen los interesados y equipos de emprendedores en la postulación a esta convocatoria son de sus exclusivos cargo y responsabilidad y no comprometen ni vinculan en modo alguno con el Instituto para el emprendimiento Sostenible de la Universidad Ean.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Universidad Ean, se rige por los lineamientos que dispone el reglamento de Propiedad Intelectual, el cual podrá consultar en el siguiente link: <https://repository.ean.edu.co/static/guides/docs/ReglamentoPropiedadIntelectual.pdf>. En este sentido, “ La Universidad Ean promoverá a través de sensibilización y/o asesoría, que los emprendedores y empresarios antes de realizar cualquier divulgación de información del emprendimiento o empresa a terceros (entiéndase, sin limitarse a: congresos, talleres, validaciones de mercado, presentaciones en ferias, convocatorias o ruedas de negocio, entre otras actividades de exposición al público), valide el potencial y la estrategia de protección de Propiedad Intelectual con la Universidad Ean.” (Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Ean, capítulo 5).

En efecto, la Universidad Ean reconocerá y respetará los derechos patrimoniales y/o morales que ostenten los emprendedores y/o participantes sobre los proyectos, ideas, metodologías, documentos, diseños, dispositivos, entre otros productos, que presenten o hagan conocer en el marco del Idealab “Por un campo más innovador, competitivo y sostenible”.

En todo caso, la Universidad Ean tomará las medidas que considere pertinente para la salvaguarda de la Propiedad intelectual de los emprendedores y/o participantes del Idealab “Por un campo más innovador, competitivo y sostenible”.

Nota: Los emprendedores y/o participantes del Idealab deben informar a la Universidad Ean si la información que comparten en el marco de este Idealab debe ser tratada como confidencial o reservada. Especialmente aquellos emprendedores y/o participantes que llegaran a la última fase de Idealab: “Presentación ante jurado evaluador”. Lo anterior, para que la Universidad Ean tome las medidas que considere pertinentes.

15. GLOSARIO COMPLEMENTARIO

Sostenibilidad: cualidad articuladora del desarrollo que permite el uso, aprovechamiento y distribución de los recursos naturales garantizando el mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza para la gente e impulsando estrategias de innovación dirigidas a las dimensiones ecológicas, sociales y económicas.

Emprendimiento sostenible: iniciativas que conducen a la creación y transformación de empresas, mercados y sociedades para generar impacto positivo en las dimensiones del desarrollo sostenible, a partir de la innovación, la gestión del conocimiento, la prospectiva y la abundancia.

Emprendedor sostenible: es un agente de cambio que tiene la capacidad de agenciar cambios, descubrir oportunidades e implementar soluciones innovadoras orientadas a crear y transformar empresas, mercados o sociedades, que generan abundancia económica, social y ambiental.